

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A. CETCA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la "COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A. CETCA" se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de octubre de 1990 ante el Notario Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90-1-1-1- de 1666 de 1 NOV 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito, bajo el # 090, tomo 122, . Quito, a 15 de Enero de 1991.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 315'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 480'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto, literal a) el que dirá: "ARTICULO CUARTO.- a) El Capital social es de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 480'000.000,00) dividido en nueve mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00) cada una, numeradas del número cero cero uno al nueve mil seiscientos, inclusive".

Quito, a 25 de Enero de 1991.

Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

MLB  
31-10-90  
657  
MB